

RESOLUCIÓN N°. CB-GADM-SD-JB-HJPC-2024-033-RA

Ing. Hugo Javier Parra Chávez
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SANTO DOMINGO

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;*
- Que,** el artículo 227 ibídem, determina: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;*
- Que,** el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: *“Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”;*
- Que,** el artículo 140.1 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, determina: *“La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos”;*
- Que,** el artículo 234 Ibídem, indica: *“Contenido.- Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo”;*

- Que,** la Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo N°. M-081-VQM, indica: **“Artículo 1.- CONSTITUCIÓN.-** *El Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, es una institución técnica de Derecho Público, cuenta con autonomía administrativa, operativa, financiera y presupuestaria, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos y estará encargada de la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios”;*
- Que,** la Ordenanza en mención, en el artículo 16, establece las atribuciones de la Máxima Autoridad que determina:
- 1. Ejercer la representación legal, jurídica y extrajudicial de la institución.*
- 10. Aprobar los planes, reglamentos, manual, instructivos, y demás normas administrativas que sean necesarias para el correcto funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del GADMSD, mismas que serán puestas en conocimiento del Comité de Administración y Planificación”;*
- Que,** mediante Acción de Personal N°. 0116, del 21 de junio del 2021, el Ing. Wilson Erazo Argoti, Alcalde del Cantón, designa al Ing. Hugo Javier Parra Chávez, como Jefe de Bomberos del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo;
- Que,** mediante Resolución N°. CB-GADM-SD-JB-HJPC-2023-050A-RA, del 11 de septiembre del 2023, el Ing. Hugo Parra Chávez, Jefe de Bomberos, aprobó el Plan Operativo Anual 2024;
- Que,** mediante Resolución N°. CB-GADM-SD-JB-HJPC-2024-010-RA, del 08 de febrero del 2024, el Ing. Hugo Parra Chávez, Jefe de Bomberos, aprobó la Primera Reforma al Plan Operativo Anual – POA 2024;
- Que,** mediante Memorando N°. CBGADMSD-DPCE-2024-092-M, del 28 de mayo del 2024, el Ing. Roberto Mora Miñaca, Director de Planificación y Control Estratégico, solicita a la Jefatura de Bomberos, el cambio de reprogramación de tiempos del proyecto denominado Adquisición de scanners para el segundo y tercer trimestre;
- Que,** mediante Memorando N°. CBGADMSD-EFEESB-2024-494-M, del 05 de junio del 2024, la Bra. 1 Tnlga. Fernanda Bustamante Apolo, Responsable de la Escuela de Formación y Especialización de las Entidades de Seguridad y Bomberos, Encargada, remite a la Jefatura de Bomberos, la propuesta de reforma al POA sobre el cambio de programación trimestral y eliminación de un proyecto;
- Que,** mediante Memorando N°. CBGADMSD-SJB-2024-940-M, del 05 de junio del 2024, el Bro. 1 Tnlgo. Carlos Yáñez Rodríguez, Subjefe de Bomberos, Encargado, remite a la Jefatura de Bomberos, la propuesta de cambio de denominación del proyecto adquisición de agente de mitigación de incendios multipropósito, eliminación del proyecto servicio de impresión de talonarios anexo 002 y disminución de presupuesto



del proyecto servicio de recarga de oxígeno para que sean considerados en la segunda reforma al POA 2024 con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos institucionales;

Que, mediante Memorando N°. CBGADMSD-DTH-2024-0516-M, del 18 de enero del 2024, la Tnlga. Mónica Silva, Directora de Talento Humano, remite a la Jefatura de Bomberos, la propuesta de cambios de distintos proyectos para que sean considerados e incluidos en la segunda reforma al POA 2024;

Que, mediante Memorando N°. CBGADMSD-DA-2024-1496-M, del 06 de junio del 2024, la Tnlga. Lady Delgado, Directora Administrativa, recomienda a la Jefatura de Bomberos, la reprogramación de proyectos, creación de nuevos proyectos, reducción e incremento de presupuesto en la reforma al Plan Operativo Anual con la finalidad de dar continuidad a los proyectos del área;

Que, mediante Memorando N°. CBGADMSD-DPCE-2024-095-M, del 06 de junio del 2024, el Ing. Roberto Mora Miñaca, Director de Planificación y Control Estratégico, remite a la Jefatura de Bomberos, la Propuesta de la Segunda Reforma del Plan Operativo Anual 2024 con base en los requerimientos debidamente justificados y presentados por las diferentes unidades administrativas y operativas que modifica al POA vigente para que sea aprobado mediante Resolución;

Que, mediante sumilla inserta en el Memorando antes referido, el Ing. Hugo Parra Chávez, Jefe de Bomberos, dispone a la Dirección Jurídica “*Proceder de acuerdo a la ley*”;

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la **SEGUNDA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2024** del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, conforme consta en el cuadro anexo en el Memorando N°. CBGADMSD-DPCE-2024-095-M, del 06 de junio del 2024, suscrito por el Ing. Roberto Mora, Director de Planificación y Control Estratégico, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES	PRESUPUESTO ACTUAL	REDUCCIÓN	INCREMENTO	TOTAL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES	DIRECCION	PROGRAMA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ESTRATEGICO								
1	ADQUISICIÓN DE SCANNERS PARA EL CBSD	\$6.500,00	\$0,00	\$0,00	\$6.500,00	Cambio de trimestre 50% segundo y 50% tercer trimestre	PLANIFICACION	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
TALENTO HUMANO								
2	ADQUISICIÓN DE INSIGNIAS JERÁRQUICAS DEL PERSONAL DEL CBGADMSD	\$6.659,00	\$0,00	\$0,00	6.659,00	Cambio de ficha por cambio de cpc	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
3	CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES 2024	\$80.000,00	\$0,00	\$0,00	80.000,00	Cambio de nombre a "CONTRATACION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES"	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
4	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES DEL CBGADMSD	\$6.300,00	\$0,00	\$0,00	6.300,00	Cambio de ficha por incremento de cpc	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
5	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN EN TEMAS ADMINISTRATIVOS 2024	\$50.000,00	\$0,00	\$0,00	50.000,00	Cambio de Programación trimestral 10% al segundo 50% al tercero y 40% al cuarto trimestre	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
6	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE GESTIÓN DEL CBGADMSD 2024	\$40.000,00	\$5.000,00	\$0,00	\$35.000,00	Se reduce presupuesto para añadir la difusión radial y cambio de nombre a CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑAS DIGITALES DEL CBGADMSD 2024	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL

7	CONTRACI3N DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACI3N RADIAL PARA LA DIFUSI3N DE LA GESTI3N DEL CB-GADM-SD - RADIO MACARENA	\$0,00	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00	Proyecto nuevo	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL
8	CONTRACI3N DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACI3N RADIAL PARA LA DIFUSI3N DE LA GESTI3N DEL CB-GADM-SD - TU RADIO	\$0,00	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00	Proyecto nuevo	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL
9	CONTRACI3N DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACI3N RADIAL PARA LA DIFUSI3N DE LA GESTI3N DEL CB-GADM-SD - RADIO MEGAESTACI3N 92.9 FM	\$0,00	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00	Proyecto nuevo	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL
10	CONTRACI3N DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACI3N RADIAL PARA LA DIFUSI3N DE LA GESTI3N DEL CB-GADM-SD - RADIO MAS 89.3	\$0,00	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00	Proyecto nuevo	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL
11	CONTRACI3N DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACI3N RADIAL PARA LA DIFUSI3N DE LA GESTI3N DEL CB-GADM-SD - RADIO FESTIVAL	\$0,00	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00	Proyecto nuevo	TTHH	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL

ESCUELA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN								
1	READECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS PARA CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO DE LA EFESB	\$6.650,00	\$0,00	\$0,00	6.650,00	Cambio de programación 25% segundo 50% tercero y 25% cuarto trimestre	ESCUELA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
2	ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y FERTILIZANTES PARA LA EFESB	\$1.500,00	\$0,00	\$0,00	1.500,00	Cambio de programación 25% segundo 50% tercero y 25% cuarto trimestre	ESCUELA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
3	SUSCRIPCIÓN DE PLATAFORMA NFPA PARA LA CAPACITACION Y CONSULTAS DE LA EFESB	\$6.300,00	\$0,00	\$0,00	6.300,00	Cambio de programación 25% segundo 50% tercero y 25% cuarto trimestre	ESCUELA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
4	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y ANILLADOS, PARA CAPACITACIONES EN LA EFESB	\$6.300,00	\$0,00	\$0,00	\$6.300,00	Cambio de programación 25% segundo 50% tercero y 25% cuarto trimestre	ESCUELA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
5	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LA EFESB	\$6.650,00	\$6.650,00	\$0,00	\$0,00	Se elimina proyecto	ESCUELA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
1	ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS DEL CBGADMSD	\$6.300,00	\$0,00	\$0,00	6.300,00	Cambio de programación 50% segundo 50% tercer trimestre	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL

2	ADQUISICION MENAJE DE DORMITORIO CASILLEROS Y LITERAS	\$40.000,00	\$40.000,00	\$0,00	0,00	Se elimina proyecto	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
3	FABRICACIÓN DE CASILLEROS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBGADMSD	\$0,00	\$0,00	\$33.200,00	33.200,00	Proyecto nuevo	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
4	ADQUISICIÓN DE LITERAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBGADMSD	\$0,00	\$0,00	\$6.500,00	6.500,00	Proyecto nuevo	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
5	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y MENAJE DE DORMITORIO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBGADMSD	\$0,00	\$0,00	\$29.000,00	29.000,00	Proyecto nuevo	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
6	ADQUISICIÓN DE PANTALLA GIGANTE PARA EL CBGADMSD	\$25.000,00	\$25.000,00	\$0,00	0,00	Se elimina proyecto	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
7	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS ENROLLABLES	\$73.000,00	\$23.000,00	\$0,00	50.000,00	Se reduce el presupuesto y se cambia la programación de tiempos al 50% segundo trimestre y 50% tercer trimestre, Cambio de nombre a " ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS PARA HANGARES DE LAS ESTACIONES SANTA MARTHA X1, ABRAHAN CALAZACON X2 Y SANTA MARÍA DEL TOACHI X7	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE PRIMERA	\$50.000,00	\$50.000,00	\$0,00	0,00	Se elimina proyecto	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL



	RESPUESTA CB-GADM-SD							
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE PRIMERA RESPUESTA	\$50.000,00	\$10.000,00	\$0,00	40.000,00	Se reduce presupuesto	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
10	MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE LAS ESTACIONES DEL CB-GAM-SD	\$125.000,00	\$0,00	\$29.200,00	154.200,00	Se aumenta presupuesto	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
11	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DEL CB-GADM-SD	\$10.000,00	\$3.350,00	\$0,00	6.650,00	Se reduce presupuesto	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
12	ADQUISICION E INTALACION DE PERSIANAS TIPO ZEBRA PARA LA ESTACION X-1 DEL CB-GADM-SD	\$15.000,00	\$2.000,00	\$0,00	13.000,00	Se reduce presupuesto	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
13	ADQUISICION DE HIDROLAVADORAS	\$5.500,00	\$2.000,00	\$0,00	3.500,00	Se reduce presupuesto , y se cambia la programación al 50% segundo y 50% tercer trimestre	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
14	ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL CBGADMSD	\$0,00	\$0,00	\$2.000,00	2.000,00	Proyecto nuevo	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
15	ADQUISICIÓN DE ASTAS PARA LAS BANDERAS DEL CBGADMSD	\$0,00	\$0,00	\$1.500,00	1.500,00	Proyecto nuevo	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
16	ADQUISICIÓN DE ATRILES PARA EVENTOS DEL CBGADMSD	\$0,00	\$0,00	\$1.500,00	1.500,00	Proyecto nuevo	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL

17	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	\$5.000,00	\$0,00	\$1.600,00	6.600,00	Se aumenta presupuesto	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
18	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	\$0,00	\$0,00	\$6.000,00	6.000,00	Proyecto nuevo	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
19	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA	\$5.000,00	\$0,00	\$1.500,00	6.500,00	Cambio de programación 50% segundo 50% tercer trimestre	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
20	ADQUISICION DE MATERIALES DE RESMAS DE PAPEL	\$4.000,00	\$0,00	\$0,00	4.000,00	Cambio de programación 50% segundo 50% tercer trimestre	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
21	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00	Cambio de programación 50% segundo 50% tercer trimestre	ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
SUBJEFATURA DE BOMBEROS								
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES	\$ 6.300,00	\$ -	\$ -	\$ 6.300,00	PROYECTO NUEVO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
2	ADQUISICIÓN DE LÍQUIDO DE DESINFECCIÓN PARA EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL CBGADMSD	\$ 3.500,00	\$ -	\$ -	\$ 3.500,00	PROYECTO NUEVO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
3	ADQUISICIÓN DE AGENTE DE MITIGACIÓN DE INCENDIOS MULTIPROPÓSITO PARA EL CBGADMSD	\$ 100.000,00	\$ -	\$ -	\$ 100.000,00	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE "ADQUISICIÓN DE ESPUMA PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS" A "ADQUISICIÓN DE AGENTE DE MITIGACIÓN DE INCENDIOS MULTIPROPÓSITO PARA EL CBGADMSD".	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL

4	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA PORTÁTIL PARA EL GRUPO ESPECIALIZADO RPA (DRONES) DEL CBGAMSD	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	PROYECTO NUEVO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
5	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA EL TRANSPORTE DE CANES DEL CBGADMSD	\$ 6.300,00	\$ -	\$ -	\$ 6.300,00	PROYECTO NUEVO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
6	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBRETINES DE INSPECCIÓN AUTOCOPIANTE PARA LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DEL CBGADMSD	\$ 1.800,00	\$ -	\$ -	\$ 1.800,00	PROYECTO NUEVO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
7	ADQUISICIÓN DE CÁMARA TERMOGRÁFICA PARA LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DEL CBGADMSD	\$ 6.300,00	\$ -	\$ -	\$ 6.300,00	PROYECTO NUEVO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
8	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SANITARIOS	\$ 1.500,00		\$ -	\$ 1.500,00	PROYECTO NUEVO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
9	SERVICIO DE RECARGA DE OXÍGENO	\$ 6.300,00	\$ 3.300,00	\$ -	\$ 3.000,00	REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
10	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TALONARIOS ANEXO 002	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	ELIMINACIÓN DE PROYECTO	SUB JEFATURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL

Artículo 2.- Disponer a la Dirección Administrativa para que a través de la Unidad de Tecnologías, publique la presente Resolución que contiene la **SEGUNDA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2024**, en la página Web Institucional www.bomberossantodomingo.gob.ec.

Artículo 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el portal de compras públicas.

Dado y firmado en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, a los 07 de junio del 2024.

Ing. Hugo Javier Parra Chávez
JEFE DE BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SANTO DOMINGO

Elaborado por:
Abg. Andrea Chávez Macías
Analista Jurídica

Revisado por:
Mag. Yesenia Sánchez
Directora Jurídica